

España: Los puntos ya salvan vidas

De acuerdo a las estadísticas elaboradas por la Dirección General de Tráfico española, tras la implementación del sistema de permiso de conducir por puntos, desde el 1º de julio de 2006 hubo un 15% menos de muertos en accidentes de tránsito .

A grandes rasgos (en nuestra revista Nº 25 lo explicamos en detalle), el sistema contempla la pérdida del permiso de conducir por pérdida de puntos. Se otorgan 12 puntos iniciales (ocho a los novales) que se pierden en la medida que el conductor cometa infracciones, que están tipificadas y valorizadas en puntos según su gravedad. Para recuperar el permiso con un saldo de ocho puntos, además de pagar la multa correspondiente, el infractor deberá tomar cursos de reeducación y sensibilización y rendir un examen.

Para evaluar los efectos inmediatos consultamos a la Jefa del Área de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Tráfico de España, Susana Estévez.

L x V: ¿Qué muestran los estudios y estadísticas recientes, desde la implementación del nuevo sistema?

Susana Estévez: Los datos oficiales revelan que durante la primera mitad de 2006 en España se produjo una reducción en el número de víctimas mortales en el tránsito del 3,5 por ciento, mientras que en la segunda, o sea, con la entrada en vigor del permiso por puntos, la reducción alcanzó el 15 por ciento. Cabe destacar que este resultado espectacular se logra en el marco de un **programa integral de educación y seguridad vial**, por el cual **hoy tenemos la menor cifra de muertos en accidentes de tránsito desde 1969, cuando había una séptima parte de vehículos en circulación**. Asimismo, el número de fallecidos por millón de vehículos en circulación ha sido de 104 (53 menos que en 2003).

L x V: Mencionó que el permiso por puntos está inserto en un programa integral, ¿en qué consiste?

Susana Estévez: Más allá del sistema en sí mismo, vale la pena destacar algunos otros aspectos que se suman para lograr los resultados indicados, por ejemplo: **antes de su aplicación se llevó a cabo una intensa campaña por televisión, radio y prensa escrita, de seis meses**, para informar y explicar el sistema que ya había dado excelentes resultados en varios países europeos. El slogan fue "Con el permiso por puntos vamos a con-



ducir mejor".

L x V: Es decir que se "preparó" a la población en general para que el nuevo sistema fuera comprendido y aceptado. ¿Considera que esa campaña fue suficiente?

Susana Estévez: Fue muy efectiva. La población en general respondió satisfactoriamente, y es por

normas demostrado en las primeras instancias perdure. El slogan "**No perder puntos es cuestión de vida o muerte.** Detrás de los puntos hay vidas" sintetiza la campaña.

Al mismo tiempo, se reforzó la tarea de la Guardia Civil de Tráfico en cuanto a la **vigilancia de velocidad, control de alcoholemia, uso del cinturón y casco**, utiliza-

ción, son los principales factores para lograr los resultados obtenidos tras el primer trimestre de implementación del sistema?

Susana Estévez: Sin lugar a dudas, ya que la gente comprende que puede perder su permiso de conducir si no respeta las normas. Por otra parte, contamos además con el apoyo permanente de las autoridades y funcionarios, que también es muy importante en todo el proceso. Hace poco, en su visita al Centro de Gestión de Tráfico, el presidente del gobierno español, **Rodríguez Zapatero, destacó que "reducir la siniestralidad en la carretera y el número de tragedias es uno de nuestros grandes objetivos nacionales"**, dejando por sentado que **la Seguridad Vial es una «cuestión de estado" en España.** Asimismo, las declaraciones de autoridades y funcionarios respaldan todo lo realizado y coinciden en que se están consolidando los hábitos de respeto en la conducción, ha mejorado el comportamiento, al tiempo que aseguran que hay que seguir con las políticas de prevención como la educación y la formación y el control de las infracciones, todo ello acompañado por las inversiones necesarias en materia de seguridad vial, recursos humanos y técnicos, equipamiento e infraestructura, por parte de los distintos organismos públicos y privados.

En conclusión: en España unos 60.000 conductores están recibiendo las sanciones que restan puntos, y aproximadamente, unos 300 acumularon suficientes sanciones y perdieron el permiso para conducir. **Lo más importante: entre julio y setiembre de 2006, los accidentes de tránsito produjeron 150 muertos menos.**



eso que continuamos con la difusión. A partir del mes de octubre de 2006, cumplido el primer trimestre de su implementación, además del primer balance de los resultados, se emitió una nueva campaña dirigida muy directamente al conductor, con el objetivo de que el respeto a las

de **teléfono móvil** al conducir, que son las principales infracciones detectadas en ese proceso.

L x V: ¿Considera que los mayores controles y la aplicación de las sanciones que corresponden, y las permanentes campañas de di-

Proyectos en Argentina

Si bien son plausibles todas las iniciativas tendientes a implementar sistemas semejantes, para evitar que fracase aquí lo que es exitoso en el mundo desarrollado, será conveniente tener en cuenta que la licencia por puntos es una mejora o ajuste de tuerca a un **pre-existente sistema de controles eficaces y sanciones efectivas, sobre la base de un registro confiable de antecedentes de los conductores, condiciones indispensables para su éxito** (si no hay controles eficaces, por ejemplo, ¿quién va a impedir que aquel que ha sido privado de la licencia no conduzca en la realidad!).